

Table with subscription rates for different regions and terms.

Table with tariff rates for different services and quantities.

COMUNICADOS. D. Carlos M. Conachy DENTISTA Mendez Nuñez, 17, 1.º

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de marzo de 1892. Los telegramas que de París se reciben...

Los anarquistas se han propuesto sin duda que aumente la miseria en la capital de Francia...

La Comisión general de presupuestos queda reunida a la hora de marchar a correo...

El señor Montilla ha explanado una interpelección sobre el hecho de haber trasladado el ministro de Ultramar...

Muchos comentarios se han hecho sobre el discurso del señor Montilla, que ha sido, en concepto de sus propios amigos...

Decían personas imparciales que el hecho de que el señor Romero Robledo hubiera dispuesto de parte del sobrante...

El ministro de Ultramar se ha llevado un objeto digno de aplauso—añadían—cual es el de hacer productivo un capital...

ministerial que resultaría de haber dispuesto el ministro de un cantidad sin las suficientes garantías.

Llega a mis noticias que los anarquistas entraron anoche tumultuosamente en otra iglesia de París...

Los diputados y senadores aragoneses se han reunido esta tarde, acordando que una comisión compuesta de los señores Calleja...

Los discursos, como se ve, resultan sumamente sectuosos, pero me ha llamado la atención que las palabras que subrayo al copiar el discurso del embajador...

Sabido es que las contestaciones que dan los reyes a los embajadores están redactadas por el gobierno responsable.

La Comisión general de presupuestos queda reunida a la hora de marchar a correo.

En el de Estado han votado contra el dictamen de la subcomisión los señores Aparicio, conde de la Corzana y Lorenzo Domínguez.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 28 de Marzo. La recepción del embajador inglés en Palacio ha revestido la solemnidad propia en la corte española.

Asistieron los ministros de la corona, altos funcionarios de palacio con sus vistosos uniformes, y los grandes de España y damas de honor invitados al efecto.

Señora: S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña, emperatriz de las Indias, al dignarse honrarme con las funciones de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de V. M., me ha encargado le manifieste su constante y sincero deseo de mantener y estrechar los lazos de amistad y buena armonía que existen entre su pueblo y la noble nación cuyos destinos preside V. M. de manera tan digna e ilustrada.

Mi Augusta Soberana procurará aprovechar toda ocasión favorable para transmitir a V. M. la seguridad del vivo interés que le inspira su feicidad, el porvenir de S. M. el Rey don Alfonso XIII y el bienestar de la familia real de España.

Al hacer presente así los votos de mi Augusta Soberana, me atrevo a expresar la esperanza de que las buenas relaciones entre los dos países, basadas como en el pasado en el mutuo respeto y estimación, animada por el deseo de hacer triunfar la paz y tranquilidad general, se desarrollaran, consolidarán y perpetuarán desde luego en el terreno de una perfecta simpatía y de la cooperación mas franca y cordial de mi Gobierno.

La reina contestó: Señor embajador: Al recibir de vuestras manos la carta de S. M. del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, emperatriz de las Indias, que os acredita en un todo en calidad de ser embajador extraordinario y plenipotenciario, me es muy grato oír la expresión de los sentimientos de simpatía que inspira a S. M. el porvenir del rey su propia felicidad y la de mi familia.

Os ruego transmitis a S. M. R. E. I. la seguridad de que correspondo sinceramente a sus sentimientos y elevo a Dios fervientes votos por la felicidad de la Reina, por la de su real familia y por la prosperidad de la gran nación que rige con tan singular acierto.

Cuanto tienda a ensanchar las amistosas relaciones y estrechar los vínculos que felizmente unen á entreambos pueblos, será, como siempre ha sido, objeto del más vivo deseo y de mi atención preferente; y estad seguro de que para tal propósito podréis desde luego contar con mi decidido apoyo y con la más eficaz cooperación de mi Gobierno.

Los discursos, como se ve, resultan sumamente sectuosos, pero me ha llamado la atención que las palabras que subrayo al copiar el discurso del embajador, no hayan sido contestadas en el documento leído por la Reina.

Sabido es que las contestaciones que dan los reyes a los embajadores están redactadas por el gobierno responsable.

Como estamos sin relaciones comerciales con el país vecino...

El 26 por la mañana se sintió en la parte oriental del condado de Monmouth un temblor de tierra que causó no poca alarma entre los habitantes, los cuales creyeron al principio que habría ocurrido una explosión en las minas.

El emperador regresó el 26 á Berlín. La emperatriz le aguardaba en la estación, y se dirigieron á Palacio en coche descubierto, vitoreados durante el tránsito. Su aspecto es saludable.

Guillermo II regresará en breve á Hubertusstock.

El Congreso ha acordado al fin aplazar la ley sobre la libre acuñación de la plata, después de un debate borrascoso durante el cual tuvo que intervenir varias veces el hombre de armas encargado de la policía del palacio legislativo.

El Tribunal Supremo de la República ha dictado un fallo declarando que el señor Andueza Palacio no ocupa ya legalmente la presidencia de la República. Este contestó con una orden de prisión contra los miembros de dicho Tribunal.

Caracas está virtualmente bajo el imperio de la ley marcial, y los senadores y diputados de oposición han sido presos.

El supuesto autor de la explosión de una bomba de dinamita en la casa donde se halla instalado en Lisboa el consulado español, José Moldes Martínez, ha sido condenado al tiempo de prisión sufrida y á pagar la multa de 20.000 reis (cien pesetas).

El señor Andueza Palacio no ocupa ya legalmente la presidencia de la República. Este contestó con una orden de prisión contra los miembros de dicho Tribunal.

Caracas está virtualmente bajo el imperio de la ley marcial, y los senadores y diputados de oposición han sido presos.

El supuesto autor de la explosión de una bomba de dinamita en la casa donde se halla instalado en Lisboa el consulado español, José Moldes Martínez, ha sido condenado al tiempo de prisión sufrida y á pagar la multa de 20.000 reis (cien pesetas).

El señor Andueza Palacio no ocupa ya legalmente la presidencia de la República. Este contestó con una orden de prisión contra los miembros de dicho Tribunal.

Caracas está virtualmente bajo el imperio de la ley marcial, y los senadores y diputados de oposición han sido presos.

«El mismo periódico dice que la situación está agonizando desde que nació. ¡Oh, sí!

«Para hacer fiesta con pempeta sólo falta una cosa: aun puede La Libertad mandar bailar á El Demócrata.»

Banquete al aire libre: «La Iberia dice que en los periódicos del gobierno hay os grandes tenedores y las grande cucharas.

Hasta la p'uma con que escribe. Basta, señores... Que aproveche.

«Solamente en líneas generales hablan los ministros del presupuesto de ingresos.»

«Hablar de los ingresos púdose de otro modo en «líneas generales.»

«En el mismo Consejo: «El señor Cánovas anunció su propósito de acudir hoy al seno de la comisión general para orillar los pequeños entorpecimientos que pudieran surgir...»

«Pero, hombre... ¡eso no vale!

«Si al seno ese baja Cánovas ya no habrá entorpecimientos...»

«Pero si él se los orilla ¿para qué sirve ese seno?»

«El Demócrata, buscando entre el partido conservador: «¿Quién es el Judas?»

«¿Quién ha de contestarle á esa pregunta?»

«Ya no puede saberse quién es el Judas; no porque haya cambiado Judas de seña, sino porque andan todos besa que besa...»

«Y una de jos: todos ellos son Judas, ó... ¡qué sé yo!

«Como el pez en el agua

«¿Qué habrá sido de aquel pobre señor? Ya no recuerdo su nombre, ni si lo he sabido alguna vez; del hombre, me acuerdo, y de su historia, de la poca historia que vi y escuché, pero que todavía no acierto á interpretar.

«A estas horas debe de estar enterrado aquel hombre; un anciano, ya enfermo y medio muerto cuando le conocí.

«Tampoco recuerdo precisamente cuándo ni cómo le conocí. Un día, ya hace algunos años, entré en su casa, no sé con qué ocasión, y la aproveché, movido por la curiosidad, para conocer al anciano, un pobre parálítico, de quien había oído decir que yacía postrado, sin poder revolverse apenas en la cama, desde hacía no sé cuántos años. Creo que fué un pariente suyo quien, habiéndomelo ofrecido incidentalmente, me introdujo en la habitación y me enseñó el enfermo.

«Pensando ya en salir antes de entrar, apenas entré; no vi nada, y retrocedí un paso hasta la puerta, en la cual tropecé ligeramente, y después con violencia, cada vez más enredado en la obscuridad. Oí revolver al enfermo y balbucí una una excusa, interrumpida por la voz de mi acompañante:

«—Por aquí, venga usted...»

«Con esta nueva orientación, todavía no acabé de decidirme á dar un paso, y esperé á que mi amigo acabase de encender una cerilla, cuyos primeros chispazos habían sonado y turbaban la sombra con ligera humareda fosforescente.

«—¿Quién es?—preguntó una voz suave, pero clara y segura.

«Mi acompañante, mientras encendía una vela, dijo mi nombre, indicó mi familia y dió mis señas.

«—¡Ah!... sí, sí—murmuró cariñosamente el anciano.—A usted no le cono-

«... es claro... sería usted muy niño. Me acuerdo de su padre... ya lo creo...»

«Y recordó perfectamente las peripecias de una partida de billar que había jugado con mi padre hacía veinte años.

«Se interrumpió para ofrecermé asiento, indicándome al lado de la cama un sillón antiguo, de roble, con asiento y respaldo de recio cuero tachonado de enormes clavos de cobre, relucientes y en forma de estrellas. Me senté; crujió el asiento venerable, y supongo que desgarradas mis carnes por los crueles tachones, también debieron de crujir mis huesos.

«—Y... ¿cómo está usted?—preguntó al paraltico, que sonrió, comprendiendo sin duda el sentido de mi cándida pregunta, venturada para sacudir el mutismo que me invadía.

«—Pues... aquí... aquí estoy—fué diciendo; y miró á su alrededor.

«Yacía en ancha cama, muy limpia y apenas revuelta; las almohadas muy altas, le mantenían medio sentado, y una cuerda pendiente del techo, sobre la cabeza del enfermo y al alcance de sus manos, le permitía, agarrándose á ella, revolverse de vez en cuando á un lado y á otro. A la cabecera de la cama había una mesa bastante grande, antigua, compañera del sillón, y sobre la mesa la palmatoria, tres ó cuatro libros y una cestita de costura. Al otro lado había otra cama. Y ya no había más muebles ni otros objetos en el cuarto, que algunas sillas desperdigadas y una percha de la cual colgaban ropas de mujer.

«—Leerá usted mucho...—aseguré al enfermo.

«—No, no puedo leer; veo muy poco... Mi hija, Josefina... ¿la conoce usted?.. ella es la que lee algunas veces, por la noche, cuando no tenemos qué hablar. De día anda por ahí, trajinando; y además, no se podría leer aquí sin luz. La luz del día me molesta... y ya ha visto usted, aquí estoy siempre medio á oscuras. ¿Era de día en la calle?»

«—Sí... todavía.

«—Pero á mí—prosiguió el enfermo—no me interesa la lectura. Me gusta oír á Josefina y por eso la mando leer... Supongo que á ella le interesarán esos libros... esos son novelas. Otras veces leemos historia... Y ya digo... me gusta, me gusta oír... Pero esas cosas interesan á los vivos. Yo... aquí estoy, y aquí han de dejarme ustedes.

«—Vuelvo en seguida—dijo mi acompañante saliendo de la habitación. Había estado de pie á los de la cama, visiblemente desatento, mirando al anciano cuando hablaba yo y á mí cuando hablaba el anciano. Sin embargo, al salir me sonrió con afectuosidad; sospeché que había tomado su partido: se oía ruido de platos y una voz y risas de mujer; debía de ser Josefina, que se reía con la criada. Poco después se oyó una voz de hombre, la de mi acompañante, y aquella misma alegría, más bulliciosa. El enfermo y yo escuchábamos la algazara, mirándonos uno á otro, invadidos por la silenciosa atención que mutuamente nos influíamos.

«—Me gusta eso... me gusta oír—dijo él.

«También yo, desprendiéndome de su mirada, dije algo, cualquier cosa; pero el enfermo me interrumpió.

«—También me gustaría ver; pero he tenido que renunciar al sol... De todos modos, ya iba él soltándose, soltándose... Me he agarrado á esta penumbra y me voy sosteniendo: todavía estoy en la luz. Poca hay aquí; pero tampoco podría yo con más, ni creo que me hace falta más.

«—Aquí... verdaderamente...»

«—Sí; aquí, aquí...—me interrumpió el anciano—No vaya usted á creer que aquí, para estar aquí, no necesito luz. Necesito la que tengo... no me hace falta más; pero la que tengo, la necesito. Mañana, ya veremos... tendré la que necesite, porque necesitaré la que tengo. No

Buñolería nacional La Libertad, á las barbas de El Demócrata:

acuerdo yo á explicar cómo esto se verifica; pero se verifica... por la fuerza de las cosas.

—Y puede usted revolverse? —Cada vez menos. Estoy medio muerto... No se asuste usted; porque yo mismo he acabado por no asustarme. Las piernas ya están; y la muerte va subiendo, subiendo... Pronto estará todo disponible. Hoy por hoy, todavía me queda algo que sufrir... La muerte vencerá al sufrimiento; pero hasta que todo se lo haya comido la muerte, sufrirá mi sensibilidad esta lenta masticación.

—De modo que sufre usted mucho. —Sí, sufro; sufro mucho... pero acaso no sufro tanto como debe de suponer usted. Si le cuento mis dolores, usted se los imagina, y le horrorizan; pero imaginarlos no es sentirlos, y sólo sufrílos es comprenderlos... Yo siento mis dolores y los sufro, y sé cómo los siento y cómo los sufro: así es que los comprendo... y no me horrorizan; sé cómo empiezan y cómo acaban, de dónde parten y á dónde llegan, y acomodo mi paciencia á este compás. Y... mire usted... creo que esto es peor. Mis dolores, más que atormentarme positivamente, me aburren. Veo venir el tormento... y llega... crece... ¡arriba, arriba!... y yo, aguanta que aguanta; hasta que el tormento se para, oscilando: entonces es cuando más sufro; por fin, el tormento se decide á bajar: entonces yo también voy aflojando la paciencia, que baja con el dolor, los dos siempre juntos, siempre juntos, en equilibrio. ¡Hay que tener un cuidado! El dolor tiende constantemente á adelantar á la paciencia... y cuando me descuido y se adelanta un poco... cuando por un instante lo comprendo mi dolor... entonces es cuando lo sufro como usted se le imagina.

No pude soportar la mirada horrorizada del anciano y bajé los ojos; volví á mirarle y vi que sonría. —Verdad es—prosiguió—que también ustedes, los vivos, tienen sus negocios y necesitan el mismo cuidado. En cuanto se descuidan un poco... ¡adiós!... aparece la verdad. Es preciso distraerla constantemente y encubrirla á puro grito, cantando ó rabiando lo mismo da. Y no se distraen ustedes mal; verdad que están habituados á la maniobra, como hechos, al fin, para la vida... Yo olvidado á veces mi papel y sufro más, porque no estoy tan hecho para la muerte como los vivos para la vida... Cuando yo sea un muerto hecho y derecho... ya les diré á ustedes.

(Concluirá.) DOMINGO G. CUETO.

EL CASINO DEL SARDINERO

Hace meses adelanté aquí las noticias que ahora ha confirmado la prensa publicando la de la constitución de la sociedad arrendataria «Casino del Sardinero», y parece oportuno ampliar los informes que han trascendido al público, bien recibidos por este. Efectivamente, el Casino del Sardinero será este verano verdadero casino, como el magnífico de San Sebastián, y ya están á punto de terminar las obras que se han considerado necesarias, tanto de decoración, como de habilitación de las galas y gabinetes de la parte del Mediodía que hasta ahora estaban cerradas al público.

Según parece, la sociedad arrendataria, ocupada ahora en amueblar los nuevos salones, se propone ofrecer las mayores comodidades y medios de diversión á los forasteros, y aparte de los que les brinde el Casino á diario, con salas de juego, biblioteca, gabinete de lectura, escritorios, salas de conversación, etc. etc., está ultimando un selecto programa de «oirés», muy variadas, cuya base, digámoslo así, la constituirán los conciertos y los bailes.

Estas fiestas se celebrarán en el amplio salón decorado por el señor Gomar, al cual se vá á añadir una galería, á manera de plateas, y quizás se añada un pequeño escenario, con objeto de representar «cuadros vivos» y «comedias de salón», estudiándose el proyecto de traer un «cuadro dramático», compuesto de afamados artistas del Teatro Lara y de la Comedia, de Madrid.

Detrás de este salón, en las salas posteriores, que tienen puerta independiente, se están instalando los billares y tresillos; en un saloncillo nuevo del primer piso, que tiene vistas al ex-pañuelo y el jardín del Hotel de Castilla, estarán los escritorios, junto al gabinete de lectura; en el saloncillo de al lado, el del árbol, que tiene balcones en la fachada principal y un balconcillo sobre el salón de fiestas, se dispondrán los juegos de

señora, á la moda francesa, cuando no se exhiban allí cuadros, telas, esculturas y otras obras del arte; y la rotunda, que se está decorando de nuevo y llenando de toda clase de sillitas y divanes ingleses, servirá de café, restaurant, sala de conversaciones, considerándose que será el local más favorecido, á causa de las vistas que desde allí se gozan.

Según noticias casi oficiales, la entrada al y uso del Casino, de cuyos tocadores y demás servicios no hay para qué hacer mención, costará muy poco dinero, dos reales, á los que no sean socios, cuya cuota mensual también vá á ser muy moderada, y esto porque se tendrá que pagar aparte, como en San Sebastián, la entrada al Casino en las tardes y noches de fiestas. Los abonados á estas gozarán de una bonificación en los billetes de las extraordinarias, la gozarán también en la cuota ordinaria del Casino, y podrán usar, sin recargo alguno, de todas sus dependencias durante las fiestas á que estén abonados.

En cuanto á estas fiestas, no sabemos las que anunciará la circular que preparan los arrendatarios; pero se dice que habrá tres conciertos semanales, bailes casi diarios, bailes de niños y de trages por extraordinario; cotillones quincenales, funciones de teatro y de prestidigitación y audiciones de cantantes de fama. Chapí ó Bretón dirigirán los conciertos, y parece segura la venida, para días gordos, de la Nevada, Verger, Albeniz, Sarasate y Mancinelli.

Oportunamente, mejor dicho, con prudente anticipación se anunciarán en carteles y circulares estas y otras muchas cosas, y entonces veremos si nos hemos equivocado en los cálculos.

PROCESO DE UN NOTARIO

Jurados

Ayer comenzó en la Sala segunda de esta Audiencia, ante el jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra el notario don Manuel Martínez Conde y don Gaspar Arce, vecino de Socobio por supuesto delito de falsificación de un testamento cerrado que otorgó ante aquél don María Antonia Villegas Rivero.

Estaba fijada la hora de las diez de la mañana para el comienzo de la vista; pero hubo que esperar más de una hora, á la de la llegada del tren de provincia en que venían los jurados de Torrelavega, pues ante ellos había de verse el proceso por elección de los procesados tratándose de un delito cuya comisión data; según puede creerse—que no se sabe—de fecha anterior á la ley del Jurado.

A las once y media, próximamente, constituida la sala segunda; en la tribuna del ministerio público el ilustrado abogado fiscal señor Echánove, á su lado el representante de la acción privada, señor Cáraves; y enfrente los defensores señores Rodríguez Parets y Quirós, se procedió al sorteo de jurados para la constitución del tribunal de hechos, ante muy excaso número de curiosos.

Pocas veces se ha visto recusar á tantos jueces del tribunal popular: comenzaron los defensores; hizo lo propio la acusación, y se dio el caso, nuevo en esta Audiencia, de tener que volcar el cántaro; esto es, el caso de no quedar en la urna más jurados que los indispensables para el tribunal, y de designarlos sin sorteo, como la ley previene.

El Jurado quedó constituido por los señores don Pantaleón Ruiz Martínez, presidente; don Joaquín Hoyos Fernández, don Eduardo Redonet, don Francisco Martínez Higuera, don Gumersindo Díez Alvarez, don José Cacho Revuelta, don Enrique Pernía Ruiz, don Enrique Collantes Terán, don Cesáreo Varela Ruiz, don Francisco Cacho Pérez, don Juan González Fernández, don Aniceto Martínez Barrionuevo; y don Justo González Ruiz de Villa y don Antonio Fernández Corona, como suplentes.

El apuntamiento

El «hecho de autos» es, en resumen, como sigue, á juicio del señor fiscal y de la acusación privada—pues que las defensas niegan el delito y piden la libre absolución.

Falleció en el pueblo de Vargas, á la edad de setenta años ó más, don María Antonia Villegas Rivero, bajo testamento cerrado que había otorgado al notario procesado. Al abrirse el testamento—mucho tiempo después de otorgado—apareció sustituido, y resultando que la donña Antonia legaba su fortuna

á Gaspar Arce Muela, el cual, y el notario, de acuerdo, habían realizado el delito cambiando los pliegos del testamento verdadero por otros en que se instituía heredero al Arce, y no á don Francisco Calderón, en cuyo favor había testado en efecto donña María Antonia.

El fiscal y la acusación privada califican el delito de falsificación, y cometican por un funcionario público y otro que no lo es, solicitan que se imponga al primero la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, y al segundo la de nueve años de prisión mayor, y multas de 5.000 y 500 pesetas, respectivamente.

Los defensores sostienen la legitimidad del testamento, y piden, como hemos dicho, la absolución de los procesados.

Los procesados

Más de cuatro horas duró el interrogatorio de los procesados, en el cual el señor Echánove demostró un estudio concienzudo de la causa y un acierto extraordinario.

Sin seguir la minuciosidad del interrogatorio, daremos amplia idea de su resultado.

Don Manuel Martínez Conde, notario, había sido ya procesado otra vez, por supuesto delito de índole semejante; pero dice que injustamente.

Gaspar Arce Muela lo ha sido también por denuncia falsa, también injustamente, según él, cumplió condena.

Preguntado Arce por el señor Echánove, dice, entre otras cosas que donña María Antonia Villegas, á quien solo había visto una ó dos veces muchos años antes, le mandó á llamar por recado verbal que le dió una mujer, á su casa del pueblo de Vargas; que fué allí; hablaron de varias cosas; ella habló mal de don Francisco Calderón y de la querellante donña Manuela Bustillo, así como de su propio hijo; que le propuso nombrarle heredero con varios encargos sin duda porque esperaba que había de cumplirlos como sabía que había cumplido los que se le encomendaron en otro testamento, entre aquellos el de cuidar del hijo de la testadora y de los de donña María Bustillo.

Acceptadas tan buenas proposiciones, dice que la dió una nota, y al día siguiente otra, que no era sino una minuta para el testamento, con el encargo de que la copiase, como la copió luego en su casa, en el pueblo de Socobio. Al día siguiente volvió á Torrelavega, con la minuta copiada, y después de estar un rato con donña María en la fonda, fueron juntos á la notaría de Martínez Conde; pero no le vieron entonces porque estaba ausente, según les dijo la criada. Después de otras preguntas minuciosas, el fiscal hace varias para demostrar el interés con que el procesado, estando enferma donña María Antonia, tenía prevenido el que inmediatamente le avisasen de su muerte; que avisó de ella á Martínez Conde y recibió de éste una carta haciéndole indicaciones para la apertura del testamento y otra llamándole á Santander: cartas que obran en el sumario y que no niega el procesado, así como tampoco que acudió al llamamiento, aunque supone que sería para otros asuntos.

Dice que, abierto el testamento de donña María Antonia, entró en posesión de la herencia; que gastó en obras piadosas quince mil reales; que los gastos de entierro y otros semejantes los satisfizo primero con préstamos que le hicieron y que ha gastado otras sumas de la herencia.

El fiscal le hace incurrir en algunas contradicciones.

Bien espigado el campo por el señor Echánove, todavía hizo el señor Cáraves algunas hábiles preguntas al procesado: el cual dice que hasta el día siguiente de la apertura del testamento no tuvo noticia de ella; que tomó algún préstamo, fiado por el Martínez Conde. Pregúntale el señor Cáraves si, antes del testamento, sabía donña María Antonia que él había estado cumpliendo condena en Ocaña; y contesta que sí, que hablaron de ello, diciéndole la donña María que estaba perfectamente enterada del asunto y sabía que había sido víctima de una injusticia.

Después de algunas breves preguntas

del señor Parets y del Presidente, el procesado se sienta.

Don Manuel Martínez Conde, á preguntas del fiscal, dice que en una conferencia con donña María Antonia y con don Francisco Calderón, le encargó el testamento á favor de éste, el cual llevaba la minuta y le dictó su contenido; recuerda que se instituía heredero á Calderón; pero no si le firmó donña María Antonia.

Dice que el testamento cerrado de donña Antonia no le cerró él, sino que dió instrucciones á ésta para que lo cerrase. Y reconoce el testamento que figura como pieza de convicción en los autos.

El procesado se muestra muy apercibido en el interrogatorio, y su serenidad no le abandona ni en las preguntas de mayor compromiso.

Confirma algunos extremos de la declaración de su compañero de banco; y á preguntas de la defensa dice que, al entregar el testamento no advirtió indicio alguno de que hubiese sido abierto; y que él no violentó los sellos que le cerraban, ni sustituyó unos pliegos por otros.

Á preguntas del señor presidente, declara que los bienes de donña María Antonia Villegas ascendían á unos doce á quince mil duros.

Se suspendió la sesión cerca de las dos.

Para hoy

Continuará la vista á las nueve de la mañana de hoy, procediéndose á la prueba testifical, que ha de durar más de un día, porque hay citados ciento diecisiete peritos y testigos.

La vista durará, según cálculos que hemos oído, otros cuatro días, por lo menos.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido agraciados con los primeros premios los números que á continuación se expresan:

- 11.478, 4.621, 23.982, 13.276, 15.103, 24.522, 9.934, 9.282, 7.403, 16.481, 17.326, 10.533, 5.389, 9.948, 9.679, 14.290, 11.059, 13575, 1.796, 18.231, 18.351, 1.304, 6.754

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Leemos en un periódico local: «Parece que en alguna casa donde se reúnen muchos niños ha causado gran alarma el que se mudase un inquilino que ha tenido la desgracia de ver morir una niña de viruela y que no ha llevado á la estufa las ropas.

Sin perjuicio de que la alcaldía vele por la desinfección y cuanto sea conducente á evitar la propagación, hemos de dar un consejo saludable. Contra la viruela, el mejor preservativo es la vacuna.»

Nos consta que el inquilino de que se trata no se ha trasladado todavía á la casa aludida, sino que ha hecho trasladar á ella sus muebles sin desinfectarlos, trasladándose él á otro punto para dar tiempo á que se desinfecten solos.

Nos consta igualmente que aunque la vacuna es un gran preservativo contra la viruela, no alcanza á producir la inmunidad de los vacunados, y que la higiene es el gran preservativo, no solo de la viruela, sino de todas las enfermedades infecciosas.

¡Ah! También nos consta que el dueño de la casa en cuestión no tiene la culpa de esa imprudencia, y que el verdadero causante de la alarma es un administrador que, para probar su celo, sería capaz de admitir como inquilino al cólera morbo-asiático.

Llamamos la atención de las autoridades llamadas á velar por la higiene, sobre ese caso cuya gravedad se trata de aminorar injustificadamente.

Una expendedora situada en la calle de Atarazanas insultó esta mañana á una mujer que se acercó á su puesto con objeto de adquirir determinados mercaderías.

Parece que entre ambas mujeres hubo, en otro tiempo, serio disgusto en el cual intervino el marido de una de ellas, y hacía ya algunos años que no se veían.

Esta mañana recordaron sin duda los sentimientos anteriores pretendiendo comenzar de nuevo la función.

Solo un individuo llamado Olegario Cortés, de 18 años y de oficio albañil, ha sido curado hoy en la casa de socorro, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se infirió casualmente.

Á consecuencia de no haber

podido cruzar la ría, oportunamente, la barca de Treto, hoy se ha recibido en esta ciudad, el correo de Bilbao con más de dos horas retraso.

Hoy han salido del puerto de la Requejada los vapores «Boal» y «Reocón», ambos en lastre y con dirección á Gijón.

El gobernador civil de esta provincia, señor Baztán, ha impuesto una multa de cincuenta pesetas á un sujeto llamado Isidoro Parado, por blasfemar en la vía pública.

Del puerto de Castro Urdiales salieron ayer los vapores «Trinidad» y «Ojervanas», dirigiéndose á Newport con carga de mineral.

Anoche dió una caída, en la calle de Daciz y Velarde una conocida persona, produciéndose dos contusiones en la frente y en la mano derecha.

Dicha caída tuvo por causa el estado en que se halla dicha vía pública con motivo de las obras que en el pavimento de la misma se practican, y la oscuridad en que uno de los trozos de dicha calle se halla desde las primeras horas de la noche.

Sería muy conveniente se ordenara la colocación de un farol, cerca de las mencionadas obras, que advirtiera á los transeúntes el peligro á que se exponen al cruzar por el mencionado lugar.

Procedentes de esta ciudad han llegado á Bilbao los señores don A. Croisier, don E. Levita, señor Vasconpede y don R. Abbrecht.

Varios chicos apedrearon ante ayer el tren que desde Bilbao se dirigía á Portugalte.

Los viajeros tuvieron que refugiarse en el interior de los coches para evitar ser blanco de los proyectiles que les arrojaban.

De hoy

La empresa del ferrocarril de Santander á Solares ha decidido aumentar el material móvil de explotación, habiendo contratado ya otra nueva máquina, con lo cual el servicio de trenes será completo desde el próximo verano.

Parece que está ya convenida la enagenación del yacht de vapor «Matilde y María», que pasará á ser propiedad de un armador francés.

En la sastrería de los sucesores de Vazquez, en la calle de la Blanca, venían notando estas noches la falta de algunos pedazos de paño, y no sabían á quien atribuir el hurto.

Para ver si se aclaraba el misterio dispusieron antes de anoche ejercer especial vigilancia; y á eso de las seis y media, apagadas las luces y puestos dos pedazos de paño sobre el mostrador cercano á la puerta que comunica la tienda con el portal, quedó vigilando escondido un joven dependiente.

Al poco momento, llegó una muchachita, como de doce años, que cogió cautelosamente las telas y marchó con ellas, salió el dependiente detrás, y ella, al verse perseguida, echó á correr, tirando los dos pedazos de paño; pero su perseguidor la alcanzó pronto y la condujo á la tienda, llevando también el paño robado.

Aglomeróse allí bastante gente, y pasando el gobernador se enteró de lo ocurrido, interrogó á la muchacha, que ya se había confesado autora de los robos anteriores, de la cual se averiguó lo que quiso decir, y para comprobarlo pasó el inspector con ella á su casa, en el piso alto del Instituto de Carvajal.

Allí encontró el inspector parte de las telas robadas, menos una, y parte de otra: de la cual le manifestaron que se había cortado lo necesario para hacer un abrigo á la madre de la chiquilla; y otra porción de tela de lana y seda que, según decía aquella, le había regalado su maestra después de comprarla en una tienda que citó, lo cual no resultó cierto, sino que el inspector averiguó que la había tomado la misma muchacha, como otros géneros por valor de ochenta pesetas, en otra tienda, de la calle de San Francisco, con el nombre de la modista aludida, que ni siquiera la conocía.

El pedazo de paño de que se iba á hacer el abrigo para la madre, se encontraba, en efecto, en casa de la modista, intacto todavía.

El gobernador dió ayer cuenta al juzgado de todos los detalles del asunto, para que proceda á lo que haya lugar; bien que la edad de la niña la exima de responsabilidad criminal.

Por iniciativa de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos residentes en Asturias, todos los de España se han dirigido á la Comisión permanente del Cuerpo, para que entable ante los poderes del Estado dos reclamaciones; la primera para que se prohiba el ejercicio de su profesión á los que no posean el título correspondiente, y la segunda para que en lo sucesivo sea de cargo de los contratistas de obras, y no del Estado el pago de los gastos que origine la inspección facultativa.

Un suscriptor de San Pedro de las Bastras, nos escribe por centésima vez, poco menos, lamentándose de que solo muy tarde en tarde recibe el periódico.

Estamos seguros de que se le remitimos con pormenores de dirección más que suficientes; no nos cabe duda en que esta Administración de correos se recibe el periódico y se despacha diariamente como los demás, por que nos consta el celo de los funcionarios á quienes hemos llamado la atención, otras veces, sobre este mismo asunto; y á nuestro suscriptor le consta que muchas veces no llega el periódico á Unquera:

Si con estas indicaciones puede el señor Administrador conseguir que no abusen más de nuestro suscriptor, se lo agradeceremos; y si no, aconsejaremos á aquel que deje la suscripción, puesto que no tenemos medio de evitar que se le quiten.

Un periódico que como «Le Journal des Demoiselles» ha sabido concertar lo útil con lo agradable, tanto en su parte literaria é instructiva, basada en la más sana moral, como por la utilidad que reportan á las familias sus hojas de patrones, labores variadísimos, preciosas acuarelas y fotografías, música, etc. etc., se hace inapreciable para las señoras y señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio, con la ventaja de hallar en él revistas y figurines de modas del más severo buen gusto y discreción propia de las damas parisienses verdaderamente elegantes y distinguidas.

«Le Journal des Demoiselles» se publica una vez al mes, costando la edición amarilla 14 francos al año, y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de patrones, labores y figurines respectivamente, y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thierry, rue Vivienne, 48, ó bien en la administración de EL ATLANTICO, siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

En la central telegráfica del Oeste de Madrid, existe dotenido un telegrama expedido desde Reinosá á Sabino Iglesias, Calatrán 12.

Aviso

Julian Gibert pone en conocimiento de su numerosa clientela que teniendo que dejar el local en que hoy está establecido, hace una liquidación de todos los géneros existentes en él, á precios sumamente baratos.

El Sr. Gibert ruega á aquellos de sus parroquianos que tengan paraguas, bastones ú otro objeto análogo, á componer en su taller, se sirvan mandar á recogerlos antes de la fecha señalada para el cierre de su establecimiento.

PARAQUERIA FRANCESA EL DILUVIO
BLANCA, 34

Correo local

Conciertos.—Es casi seguro que el día 2 de Abril próximo debutará en el «Circo del Reganche» una notable orquesta húngara, compuesta de siete bellas señoritas y cuatro profesores, cuya dirección está á cargo del reputado maestro Mr. J. Heisler.

La empresa abre abono para cinco únicos conciertos, á ocho pesetas plateas sin entrada; 5 palcos; 1,50 sillas con entrada y pista y 1,25 asiento de palco con entrada cada concierto.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Adem 28.—Ha salido de este puerto para el de Suez, el vapor correo «San

Ignacio», de la Compañía trasatlántica. Paris 28.—Algunos peritos creen que la explosión ocurrida ayer en la calle de Clichy, fué debida á la melinita ó panclástica, fundándose en los destrozos causados, pues según afirman, la dinamita no produce tan terribles efectos, ni la detonación es tan intensa.

La prensa en general se ocupa hoy en este asunto, lamentando la frecuencia con que se repiten semejantes atentados.

Los periódicos moderados republicanos se muestran unánimes en reclamar del Gobierno una acción más enérgica contra los dinamiteros.

«Le Journal des Debats» dice que semejantes atentados no son accidentales, sino el resultado de una propaganda sobre la cual no se ejerce la debida vigilancia, ni se reprime con la energía necesaria.

Muchos periódicos radicales se quejan de la desorganización de la policía de París.

Los diarios conservadores dicen que en lugar de denunciar los supuestos peligros del clericalismo, sería mejor que el gobierno se ocupara en conjurar el peligro social.

Londres 28.—Entre la correspondencia oficial cambiada por los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, con motivo de la cuestión del mar de Behring, se encuentra un despacho de Lord Salisbury, diciendo que Inglaterra consentiría en la renovación del «modus vivendi», pero después de que estuviese ratificado el tratado de arbitraje y que hasta entonces los pescadores ingleses continuarían ejerciendo su profesión por su cuenta y riesgo.

Sydney (Australia) 28.—Algunos centenares de trabajadores chinos se han dividido en dos bandos por cuestiones locales, y se están armando con objeto de reñir sangrienta batalla. En la ciudad reina grande alarma, y la policía está adoptando precauciones para evitar graves sucesos.

La esencia de Sándalo de Mysore, tal como se halla en las cápsulas de Midy, posee acción rápida y segura, sin los inconvenientes del indigesto bálsamo de copáiba, de acción tan lenta y que impregna el cuerpo de un olor sui generis que permite seguir al enfermo por el olor. Para dar nueva boga al copáiba, se trata de añadirles el sándalo, pero los jóvenes prevenidos, reclamarán el «Sándalo Midy» puro y sin mezcla.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Madrid 29—10 n. Telegrafían de París diciendo que en la fachada de la casa que habita el jefe de la prefectura se ha encontrado un letrero que dice: «esta casa saltará pronto».

También el ministro de Justicia ha recibido varios anónimos, amenazándole con volar la casa.

Aumenta con tal motivo el pánico.

Las familias que habitan cercanas á las autoridades y edificios públicos procuran trasladar sus domicilios.

La policía no descansa en sus pesquisas, pero no ha hecho nuevos descubrimientos.

INTERIOR

Madrid 29—10 n. El ministro de Fomento ha leído en el Senado el proyecto de ley

sobre las tarifas de los ferrocarriles.

Dicho proyecto tiende á favorecer la industria siderúrgica.

Dicen los ministeriales que con los beneficios del proyecto habrán de establecerse nuevas industrias de ese género.

Los millones á la Trasatlántica

Madrid 29—10 15 n. En el Congreso ha continuado la interpelación del señor Montilla sobre la entrega por el señor Romero Robledo á la Compañía Trasatlántica de cinco millones de pesetas que estaban en el Banco afectos á la Deuda de Cuba.

Laminoria republicana presentó la proposición incidental presentada por el señor Muro, y en la cual se pide que vuelvan á ser depositados en el Banco los cinco millones.

El señor Muro apoya brevemente la proposición manifestando la ilegalidad del acto realizado por el señor Romero Robledo y la necesidad de que inmediatamente se restituya dicha suma al lugar y al objeto á que está destinado.

El señor Romero Robledo contestó también brevemente y aconsejó á la mayoría que votase con libertad, según el criterio particular considerase el acto, que es legítimo y conveniente á juicio del Gobierno.

Inmediatamente abandonó el salón.

El señor Cuartero apoyó la proposición, sosteniendo que la cuestión envolvía graves infracciones legales.

El señor Muro insistió en este orden de consideraciones y dijo que aunque la proposición fuese rechazada, continuaría pidiendo antecedentes para depurar los hechos.

El señor Cánovas contestó con fuertes tonos al señor Muro, al cual dijo que su amenaza solo merecía el desdén del Gobierno, porque éste está tranquilo por sus actos.

El señor Muro replicó en el mismo tono, diciendo que con los desdenes del gobierno se conforman las mayorías.

En los bancos de la mayoría se produce gran clamoreo, confusión y protestas contra el señor Muro.

Tercia en el debate el señor Sagasta y sostiene también que la conducta del señor Romero Robledo en este asunto implica una grave infracción de las leyes; y añadió que en cambio, se procesa á los ayuntamientos que no tienen sus fondos en las arcas municipales.

El señor Sagasta dijo que en este debate ha resultado muerto el señor Romero Robledo.

Rectifica el señor Cánovas defendiendo al Ministro de Ultramar, y dijo que el asunto del debate por más que se quiera tiene muy poca importancia porque hay un hecho capital y es que los millones de que se trata están siempre

á disposición del Gobierno y de las Cortes.

Después de varias réplicas y contra réplicas, entre los señores Sagasta y Cánovas, que nada importante añadan al debate se procedió á votación nominal, y fué desechada la proposición por 130 votos contra 62.

El debate ha producido mucha expectación y vivos comentarios; algunos de los cuales suponen que la interpretación de ciertas frases del señor Muro es en el sentido de que los republicanos tienen el propósito de presentar al Congreso una proposición de acusación el señor Romero Robledo.

En la sesión de mañana se tratará el mismo asunto en el Senado.

Los presupuestos

Madrid 29—10 25 n. Después de votada la proposición relativa á los millones entregados á la Trasatlántica, se dió lectura al dictamen de la comisión de presupuestos.

Actitud de los republicanos

Madrid 30. 12 10 m. Respecto al debate sostenido en el Congreso sobre el dinero entregado á la Compañía Trasatlántica, los republicanos niegan que se propongan presentar en el Congreso acusación alguna contra el señor Romero Robledo.

COTIZACIONES

MADRID.	Día 27	Día 28
9 noche		
4 por 100 interior.	63,50	63,75
» exterior.	70,90	69,90
» amortizable.	76,50	77,00
Billetes hipotecarios de		
Cuba.	103,80	103,50
Id. emisión de 1890.	95,60	93,50
Acciones del Banco de España.	340,00	343,00
Acciones tabaqueras.	89,00	89,00
Cambio sobre Londres.	29,78 1/2	29,62
Idem sobre París á 8 div.	18,25 3/4	18,30
BARCELONA.		
8 noche		
4 por 100 interior.	66,00	62,72
» exterior.	60,00	69,92
» amortizable.	60,00	76,25
Billetes hipotecarios de		
Cuba.	000,00	102,75
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00,00	37,45
Id. del Banco Hispano Colonial.	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	00,00	27,10
BOLSIN.		
Madrid 12 noche.		
por 100 interior.	63,15	63,60

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 31 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

EL FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Vencida en 1.º de Abril próximo el cupón semestral de los cédules hipotecarios de esta Sociedad, desde dicho día queda abierto el pago en esta comisión de los siguientes cupones:

Cupón de cédules del 4 por 100 importante pesetas 10.

Cupón de cédules del 5 por 100 importante pesetas 12 50.

Al propio tiempo se pagan también las cédules del 4 y 5 por 100 amortizadas en el sorteo celebrado en 2 de Enero del corriente año.

Para ambos cobros se facilitan facturas por el comisionado en esta provincia, señor marqués de H. zas.—General Espartero, número 7.

Se venden solares

cimentados, entre la calle de Castilla y la de Madrid (Mallón) O. de la manzana H. frente á los almacenes del ferrocarril del Norte.—Dirigirse á Antonio Gutiérrez, Muelle, 6, 2.º

CENTRO MERCANTIL

Empresa general de préstamos y descuento COLOCACION DE CAPITALES desde 1.000 reales en adelante con garantías de fincas, rentas y pensiones viticias y por el plazo de tres meses hasta un año, abonando por mensualidades anticipadas los intereses siguientes:

1 por 100 mensual por plazo de 3 meses. 1 id. id. mensual por id. de 6 id. 1 1/2 mensual por id. de un año.

Para informes y proposiciones dirigirse á las oficinas Centrales de ro á 1 y de ro á 6. días festivos de ro á 1.

BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

ORO. Se toma á 16 por 100 el alfonsino y á 17 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

LICOR CHARMETTES

verde, amarillo y blanco Sin rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas.

UNICO PUNTO DE VENTA EN SANTANDER CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16 LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 6 de Abril el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO su capitán D. E. de Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera y C.ª, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor será el MURCIANO que saldrá el 20 de Abril.

UNA señora sola, de cierta edad, posición desahogada, cederá la mitad de las habitaciones de su casa.

Informarán: calle de Santa Clara, número 16, piso 4.º

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIJA, fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Accepta la jurisdicción de los tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (182 años) representan una suma fabulosa Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo.

TRASLADO

Las oficinas de los señores Bohigas y Compañía, directores de la Agencia de Negocios LA GESTORA, se situarán desde 1.º de Abril próximo en el muelle, núm. 5, bajo.

Imprenta de EL ATLANTICO

La muchedumbre engrosaba de momento en momento, y los que habían llegado últimos empujaban á los primeros, de tal suerte, que estos estaban casi en contacto con el esqueleto.

El señor Reiszmehl ordenó con enfurecida voz que cerraran la casa. Nadie obedeció. Los pilletes, que retrocedían un paso cuando parecía que iban á lanzarse sobre ellos, avanzaban enseguida dos ó tres, tanto que á la presión del choque los que se encontraban en primera línea acabaron, á pesar de sus gritos y de su resistencia, por empujar violentamente el esqueleto.

Este comenzó por oscilar; después cediendo al impulso de la muchedumbre que pesaba sobre él, cayó al suelo con tal violencia, que la mayoría de los alambres que servían para unir sus articulaciones se rom-

pieron á la vez, y las costillas, los brazos y las piernas se desparramaron á izquierda y derecha. La cabeza fué á rodar hasta los pies del infortunado comerciante, que, dando un salto atrás para no pisarla, corrió á encerrarse en su despacho, donde se dejó caer sin fuerzas sobre un sillón.

La caída del esqueleto causó verdadero pánico entre la muchedumbre, que se dispersó en todos sentidos, y el agente de policía, que era el único que había conservado la serenidad, pudo por fin cerrar las puertas de la casa.

Felipe, con la cabeza inclinada sobre el mostrador, lloraba tanto de dolor y de despecho, que sus lágrimas corrían como un arroyo sobre el tablero de nogal. ¿Y Bárbara?... Si digo á ustedes que la criada Marga-

tada, me desperté por la mañana, con espanto de la pobre Gertrudis, presa de violenta calentura.

De pié á mi cabecera la digna criatura, me tomaba el pulso, volviendo la cabeza para que no viera sus lágrimas. Habiéndole dicho mi abuela que probablemente me habría enfriado un poco durante la noche, se contentó con mover la cabeza tristemente, pero veíase que tenía en la punta de la lengua algo que decir, y que luchaba consigo misma para callarse.

Por fin, no pudo contenerse, y sollozando tan fuerte que yo me estremecí:

—¡Ah, señora!—exclamó.—No tome usted á mal lo que voy á decir, y que no puedo guardarlo más tiempo en mi corazón. ¿Un enfriamiento? No es eso: Ya sabe usted que todas las noches engaño sólidamente la

suma que estaba haciendo, salió precipitadamente de su despacho.

A la vista de semejante escena, levantó las dos manos sobre su cabeza.

—¡Felipe!—exclamó.—¿Qué significa esto?

Y como Felipe no contestara nada, el señor Reiszmehl se volvió hacia la criada, diciéndole:

—¡Margarita! ¡Anda á avisar á la policía: esto no puede tolerarse!

La criada no tuvo necesidad de incomodarse, porque Mertens, abriéndose paso, á través de la masa compacta de curiosos, llegaba á la lonja.

—¡Caballero!—exclamó el patrón que por primera vez, después de muchos días, estaba rojo de furor.—¿Que significan estas historias? ¿Cómo puede usted sufrir que una honrada casa de comercio, como la mía,

MIGUEL ESCUDER

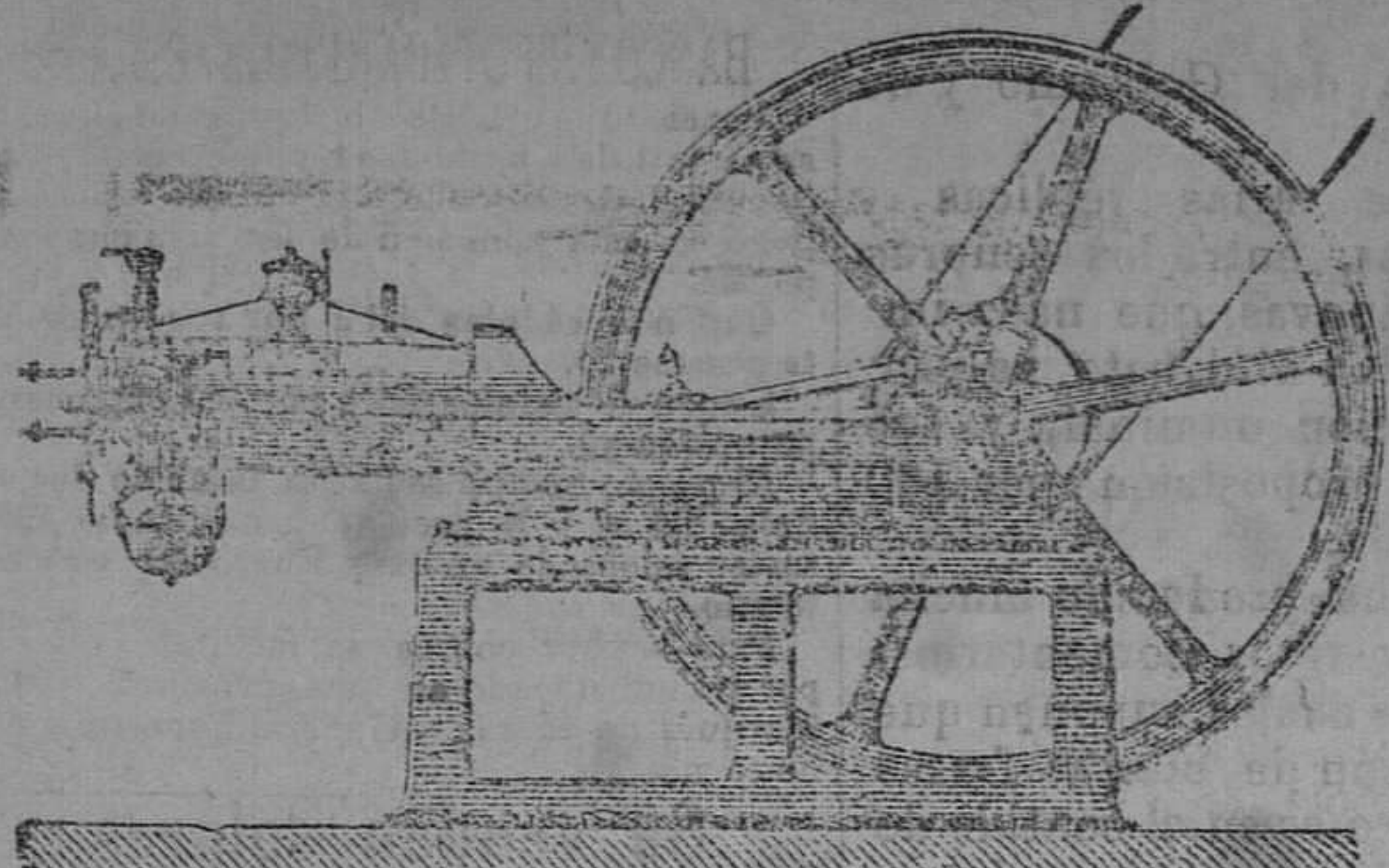
BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán Cortes 7 duplica los sistemas más perfeccionados, premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser, real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la más su fábrica); asesores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantiza durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún tipo de calefacción, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oatragona, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Vilafranca, Igualada, Almas, Llívia, Matró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oatragona, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Vilafranca, Igualada, Almas, Llívia, Matró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 26 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Ulpiano Torres.

El martes 29 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 25.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

SAN ANTONIO TRIANA

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchón de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. Se compran y venden coches nuevos y usados. A todo el que haga el gasto de 16 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEO.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basso-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de Marzo, el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de Marzo el vapor para Saint Nazaire el 30 de Marzo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

SAINT GERMAIN CANADA SAINT LAURENT LAFAYETTE

CUBACION RAPIDA DE LA

TON FERLINA

Con los jarros de L. R. Smeda co de Renard.

Depósito en Santander, degenier de Pérez, Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega, E. de Rodríguez Renard.

MAQUINA DOMESTICA. VIAJES dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite medicamento s por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffra, Compañía, 22



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro los tres Jacob y Josef Kohn, de Viena: único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

JARDINA GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores, á los que serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 6 de Abril.

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. BENITA el 13 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 20 de idem.

Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos y Sagua la Grande. ERNESTA el 27 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 30 de Marzo saldrá el vapor español.

PAULINA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmotoz, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjén

la, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Raub-Bo, pes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hünfeldy (Juros), Orezza, Royat (Cesat), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Paulina, Sat-Jean, Desiré, Preissens, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hôpital, Caesario Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTEZ.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

17. BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEBA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, y tapetes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

sirva de objeto, de chacota para algunos pillastres? Por qué no protegen usted mi casa?

—Hay otras muchas cosas que proteger, señor Reiszmehl—contestó el agente de policía.—El mejor medio de protegerle sería retirar lo más pronto posible el objeto que ha tenido usted el capricho de comprar.

—¡Yo! ¡Yo! ¡Yo he comprado eso?

—Si, usted, representado por su dependiente. Pero aquí está él que se lo dirá.

Felipe estaba allí, de pie, inmóvil como la estatua del dolor. Para un corazón noble no hay sensación más penosa que entregar á la apreciación banal del vulgo, una buena acción que se ha querido realizar en secreto; y Felipe se vió obligado á explicar el pensamiento generoso que había concebido, y confesar á

CAPITULO XVIII

CURACIÓN

De todas estas tempestades que habian descargado de una manera inesperada sobre la casa Reiszmehl, yo no sabia, naturalmente, nada; estaba en cama, durmiendo casi todo el día, ó perdido en la contemplación del molino y del castillo de que mis cortinas me ofrecían la risueña pintura.

Mi enfermedad, por desgracia, habia sufrido una recrudescencia inesperada. Después de una noche agi-

rita fue enviada á casa de tres médicos distintos, lo crearán fácilmente; dado lo que ocurría en la tienda.

su principal que la señorita Bárbara y él habian comprado el esqueleto y por qué lo habian comprado.

Pero semejante explicación no era lo más á propósito para calmar la irritación de Reiszmehl. ¡Que digan! Al contemplar tal profanación de su honrada tienda, aquel hombre, de ordinario tan tranquilo y mesurado, cayó en el acceso más espantoso de cólera. Saltaba como un loco, tan pronto llamando á su hermana, que continuaba en la trastienda, tan pronto amenazando con el puño al desgraciado Felipe. Por fin, lanzándose hácia el esqueleto, dió algunas vueltas á su alrededor con tal rapidez, que su larga peluca flotaba como un plumero.

No obstante los esfuerzos de los agentes de policía, no pudo lograrse disipar el tumulto que se habia formado delante de la puerta de la casa.